

LOS PLANES DE TRANSICIÓN AL TRABAJO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y REINSERCIÓN. UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Xavier Tornafoch Yuste

Educador social y Profesor asociado de la Universitat de Vic-Universitat de la Catalunya Central.
Facultat d'Educació i Ciències Humanes, Departament de Pedagogia. Profesor-coordinador del PTT
de Torelló.

Correo electrónico: xavier.tornafoch.@uvic.cat

RESUMEN

Los Planes de Transición al Trabajo (PTT) nacieron como una respuesta de la administración educativa catalana a la falta de oportunidades de un número creciente de jóvenes mayores de dieciséis años que no habían acreditado la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Desde 1986 el trabajo diario en este tipo de recursos ha generado unas metodologías de aprendizaje dirigidas a alumnos derivados del fracaso escolar con dificultades académicas objetivas que los situaban al margen del sistema educativo y también del mercado laboral. El presente artículo describe la experiencia educativa en uno de estos cursos postobligatorios en Torelló (comarca de Osona). Analiza desde dentro la actuación del programa, a través de sus coordinadores, en relación a tres temas centrales en el desarrollo de la educación en nuestro país: la lucha contra el fracaso escolar, la transición escuela-trabajo y el tratamiento de la diversidad. Al proyectar la mirada sobre este curso, hasta ahora una modalidad de Programa de Cualificación Profesional Inicial, desde estas tres ópticas se percibe que la práctica educativa cotidiana ha generado unas fórmulas de aprendizaje que deben tenerse en cuenta ya que han generado lo que Mercè Valls describe como una “experiencia de transición inclusiva”, una experiencia que, además, la gran mayoría de los alumnos atendidos valora positivamente y que les ha ayudado a bien retomar el camino educativo bien a entrar en el mundo laboral con un mínimo bagaje académico y profesional.

PALABRAS CLAVE:

diversidad, transición escuela-trabajo, fracaso escolar, aprendizaje, experiencia educativa

RESUM

Els Plans de Transició al Treball (PTT) van néixer com una resposta de l'administració educativa catalana a la manca d'oportunitats d'un nombre creixent de joves majors de setze anys que no havien acreditat l'educació secundària obligatòria (ESO). Des de 1986 el treball diari en aquest tipus de recursos ha generat unes metodologies d'aprenentatge dirigides a alumnes derivats del fracàs escolar amb dificultats acadèmiques objectives que els situaven al marge del sistema educatiu i també del mercat laboral. Aquest article descriu l'experiència educativa en un d'aquests cursos postobligatoris a Torelló (Osona). Analitza, des de dins, l'actuació del programa, a través dels seus coordinadors, en relació a tres temes centrals en el desenvolupament de l'educació al nostre país: la lluita contra el fracàs escolar, la transició escola-treball i el tractament de la diversitat. En projectar la mirada sobre aquest curs, fins ara una modalitat de Programa de Qualificació Professional Inicial, des d'aquestes tres òptiques es percep que la pràctica educativa quotidiana ha generat unes fórmules d'aprenentatge que s'han de tenir en compte ja que han generat el que Mercè Valls descriu com una "experiència de transició inclusiva", una experiència que, a més, la gran majoria dels alumnes atesos valora positivament i que els ha ajudat a reprendre el camí educatiu i a entrar al món laboral amb un mínim bagatge acadèmic i professional .

PARAULES CLAU:

diversitat, transició escola-treball, fracàs escolar , aprenentatge , experiència educativa

ABSTRACT

Plans Transition to Work were born as a response of the Catalan educational administration to the lack of opportunities for a growing number of young people aged sixteen who had not established the Compulsory Secondary Education. Since 1986 the daily work in these resources has generated learning methodologies aimed at students with academic failure derivatives objective academic difficulties that stood outside the education system and labour market. This article describes the educational experience in one of these post-compulsory courses in Torelló, province of Barcelona.

Scan from within program performance through their coordinators in relation to three central to the development of education in our country themes: the fight against school failure, school-work transition and treatment of diversity. By projecting the look on this course, so far one embodiment Program Initial Professional Qualification, from all three approaches are perceived to everyday educational practice has generated forms of learning that must be considered as they have generated what Mercè Valls described as an "inclusive transition experience", an experience that, in addition, the vast majority of pupils attended appreciates and has helped them regain educational path and enter the working world with a minimum academic and professional background.

KEY WORDS:

diversity, transition from school to work, school failure, learning, educational experience

1.- Introducción

Los Planes de Transición al Trabajo (PTT) nacieron en el 1986 como una respuesta de la administración educativa de la Generalitat de Cataluña a la falta de oportunidades de un número creciente de jóvenes mayores de dieciséis años insuficientemente cualificados y con una precaria formación básica. En la mayoría de los casos, se trataba de alumnos que habían abandonado el sistema reglado sin poseer los conocimientos instrumentales básicos, sin certificación alguna y sin cualificación profesional que los hiciera aptos para desarrollar un trabajo especializado. La Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) aún no se había desplegado. Los primeros programas se desarrollaron de forma experimental en el Institut Mare de Déu de la Mercè, ubicado en la Zona Franca de Barcelona, distrito de Sants-Montjuïc. El desarrollo de la nueva ley educativa contemplaba la creación de programas dirigidos a los jóvenes que inicialmente se habían acogido en Cataluña a los PTT: los Programas de Garantía Social (PGS).¹ La recién estrenada normativa

1 La LOGSE (art. 23, 2-3), establecía: "2. Para los alumnos que no alcancen los objetivos de la educación secundaria obligatoria se organizaran programas específicos de garantía social, con la finalidad de proporcionarles una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o seguir sus estudios en las diferentes enseñanzas regladas en esta ley y, especialmente, en la formación profesional específica de grado medio a través de los procedimientos que prevé el artículo 32.1 de la presente ley. La Administración local podrá colaborar con las Administraciones educativas en el desarrollo de estos programas".

educativa permitía, además, la colaboración entre el Departament d'Ensenyament, el Departament de Treball y las administraciones locales para el impulso y extensión de estos programas. De esta manera se abría la puerta a la puesta en marcha de una propuesta educativa que se presentaba como una estrategia más de atención a la diversidad, un instrumento corrector que se enmarcaba en las enseñanzas no regladas, dirigido a los jóvenes que abandonaban la recién implantada Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) sin haber acreditado los requisitos mínimos para la obtención del Graduado. Los PGS se convertían *de facto* en la primera oportunidad de integración sociolaboral de las personas demandantes de empleo sin ningún tipo de cualificación profesional. Los PTT pasaron a ser una modalidad de PGS que se caracterizaba en lo administrativo por tratarse de una colaboración entre la administración autonómica y las administraciones locales y en lo pedagógico por desarrollar un planteamiento metodológico que priorizaba el método inductivo como herramienta principal de formación (Equip Coordinació PTT, 1995). Se trataba de crear la necesidad de encontrar soluciones a problemas reales en situaciones concretas mediante la aplicación de actitudes, habilidades y estrategias que se podían relacionar con otras utilizadas en contextos similares, para impulsar un proceso de generalización adaptado a las necesidades individuales de cada alumno.

Los PTT se extendieron por Cataluña, primero en Barcelona y su área metropolitana, más tarde en las capitales de provincia y sus alrededores, finalmente en la mayoría de comarcas. En la actualidad los PTT cuentan con 73 programas y 155 cursos repartidos por toda la geografía catalana, incluyendo el Valle de Aran. Desde el curso 2009-2010, y como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE),² los PTT ya no son una modalidad de PGS. Aún conservando su idiosincrasia y su coordinación interna, se han transformado en una modalidad de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), que sustituyen a los antiguos PGS. Estos programas incorporan a las enseñanzas profesionales, que dan acceso a un Certificado de Profesionalidad, la posibilidad de acreditar el Graduado de Educación Secundaria Obligatoria, eventualidad que no contemplaba la pretérita garantía social. Sin embargo, los PCPI, igual que los PGS, pretenden reconducir la trayectoria de fracaso socioeducativo de determinados colectivos de jóvenes en

2 La LOE (2006) creó los nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial como una medida específica de atención a la diversidad que se regulaba en el Título I (Ordenación de las enseñanzas, art. 30) y el Título II (Equidad en educación, art. 80). Posteriormente, estos programas se ordenaron por el Real Decreto 1538/2006 de 15 de diciembre que de Ordenación General de la Formación Profesional y el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre de Enseñanzas Mínimas de Educación Secundaria.

situación de transición al mundo del trabajo (Echevarría Samanes, 2008).

2.- Fundamentación teórica

Si tenemos en cuenta que los alumnos de los PTT son chicos y chicas mayores de 16 años que han fracasado en la educación obligatoria, que presentan determinadas especificidades y que tienen prisa por acercarse al mundo de los adultos, es imprescindible hacer referencia a tres conceptos:

- El fracaso escolar
 - La inclusión escolar
 - La transición escuela-trabajo

En referencia a la primera de las cuestiones, el estudio de Fernández Enguita, Mena y Riviere sobre el fracaso escolar en España (2010) nos acerca a la actualidad de este fenómeno. Describe sus características y su origen. Lo analiza en sus múltiples niveles y contextos. Sitúa el alcance geográfico del mismo y su interrelación con la estructura productiva española. Para estos autores, la ESO es la encrucijada del sistema y es en esta etapa donde se evidencian todos los problemas fraguados en etapas anteriores. En su estudio, demuestran que el fracaso escolar no está distribuido de forma uniforme entre los alumnos de los diferentes estratos sociales, sino que se encuentra difuminado en una compleja red de relaciones mutuas entre aspectos de la vida personal del estudiante que son internas y externas respecto del mismo sistema educativo. Fernández Enguita, Mena y Riviere consideran que el origen social, la estabilidad de la familia o la etnia y la nacionalidad de los estudiantes son factores que pueden explicar la no adaptación a este sistema educativo. En cualquier caso, el rechazo de estos alumnos a la dinámica institucional de nuestra educación secundaria debería, según estos autores, hacernos reflexionar de forma autocrítica sobre las propias dificultades de esta institución y su idoneidad, teniendo en cuenta, además, que muchos de los alumnos de la ESO valoran mejor el trabajo que el estudio.

Sobre la segunda cuestión, el de la inclusión escolar, una de las personas que se ha esforzado en describir y explicar al alumno fruto del fracaso escolar es Jaume Funes (1998). Para este autor, la mayoría de jóvenes que no han acreditado la ESO son “alumnos en conflicto”, personas que viven la escuela como una cosa negativa en un ambiente familiar y social de dificultad o de distorsión de

las expectativas. Estos alumnos, una vez en los recursos educativos postobligatorios, presentan unas necesidades especiales. Tienen dificultades que no pueden abordar en solitario y necesitan ayuda. Funes asegura que estos alumnos necesitan espacios y tiempos acogedores en los que se alternen los aprendizajes y los hábitos, la autonomía y la contención, la aceptación y la exigencia. Necesitan, según este autor, adultos dispuestos a la proximidad, no simples maestros de oficios o instructores tecnológicos. De esta manera, los programas educativos dirigidos a estos jóvenes deben convertirse en un puente entre una “adolescencia conflictiva” y algunas realidades adultas del mundo del trabajo. Este puente sólo se podrá construir si las actividades tienen unas características didácticas y pedagógicas relacionadas con su vida, con la obtención de efectos rápidos y con el descubrimiento de lógicas que los motiven. Lo que Jaume Funes define como una “pedagogía del pacto”. Estas propuestas serán respaldadas, más tarde, por un trabajo de campo llevado a cabo por Mercè Valls Maxenchs (2008-2009) en diferentes centros que impartían un PTT. En sus conclusiones, y a partir de las entrevistas realizadas a los alumnos de estos programas, la autora afirma que los profesores de estos cursos deberían ser más educadores y menos docentes, deberían adaptarse a las culturas y lenguajes de su alumnado, promover la práctica cooperativa e interesarse por la formación continua y la investigación.

En referencia al tercer aspecto, los análisis sobre la transición entre escuela y trabajo sitúan este fenómeno en un contexto más amplio que tiene que ver con los cambios profundos que se están produciendo en el sistema capitalista y que se desarrollan en un binomio que incluye paro y crecimiento económico, a partir de lo cual se han puesto en marcha políticas públicas para facilitar que los colectivos más frágiles (jóvenes sin suficiente formación) tengan la posibilidad de acceder al mercado laboral (Gento, 2011). Por lo tanto, el concepto de transición aplicado al proceso de inserción social y profesional de los jóvenes es de uso reciente y tiene que ver, no tanto con las competencias adquiridas por los jóvenes en su período formativo, sino con un contexto de crisis económica y de profundas transformaciones económicas (Casal, 2001). A pesar de este contexto, la inserción laboral se puede ver condicionada por determinadas “trayectorias de fracaso escolar” (Casal, 1998). Estos procesos pueden derivar de cuatro características: discriminaciones físicas, mentales o intelectuales, diversidad cultural, shock entre determinadas formas de vida populares y la escuela e impacto negativo del entorno familiar en el desarrollo personal del alumno.

3.- Una experiencia educativa: el PTT de Torelló

El presente trabajo es una aproximación sistemática y subjetiva que pretende describir una experiencia educativa determinada y darle un significado. Se trata de una investigación cualitativa, un relato de vida profesional realizado a partir de la práctica educativa continuada del autor de este estudio en el PTT de Torelló (comarca de Osona) desde el curso 2000-2001 hasta el curso 2012-2013. Sin embargo, el objetivo de este artículo no es meramente descriptivo ni etnográfico. Es voluntad del autor confrontar su práctica profesional con los aspectos teóricos, desarrollados en el apartado anterior, en torno a este tipo de programas compensatorios. Aunque subjetiva, es una investigación que pretende aportar una visión sincera desde “dentro” para completar y matizar las visiones desde “fuera”.

Los orígenes de un Plan de Transición al Trabajo

El PTT de Torelló se creó en el año 1995 a partir de un convenio de colaboración entre el Departament d'Ensenyament y el Ayuntamiento de esta localidad. Este recurso venía a suceder a una pretérita Escuela Taller, primer recurso educativo-laboral de que dispuso la localidad, y a una Aula Taller que atendía a los alumnos del Instituto local que presentaban problemas de adaptación escolar. El programa se ubicó, y permanece aún, en una antigua Cooperativa, que fue rehabilitada y adaptada para fines educativos gracias a un proyecto desarrollado por la Escuela Taller. Desde sus inicios se ofrecieron dos módulos profesionales, uno de Auxiliar de carpintería y otro de Auxiliar de comercio. Al principio se ofrecían 15 plazas en cada curso, en la actualidad, y por indicaciones del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, las plazas son 17, que se reducen a 16 si en el grupo clase hay algún alumno con necesidades educativas especiales y a 15 si además de esta circunstancia se trata de una enseñanza profesional de cierto riesgo, como es el caso del curso de carpintería.

El PTT de Torelló se proponía, en consonancia con la normativa que desplegaba inicialmente los PGS, capacitar a los alumnos para acudir al mundo del trabajo con una mínima cualificación profesional o reingresarlos al sistema educativo reglado, bien a partir de su derivación a los

módulos de graduado en educación secundaria dirigidos a los adultos, bien a través de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, que les posibilitaría volver a un centro de secundaria para cursar un ciclo de grado medio aunque no tuvieran acreditada la ESO. Para desarrollar este proyecto formativo se eligieron dos profesiones (auxiliar de carpintería y auxiliar de comercio) que tenían una estrecha relación con el tejido económico de la zona. La villa de Torelló (14.000 habitantes), situada en una comarca al norte de la provincia de Barcelona, ejerce a su vez una cierta capitalidad en los pueblos que la rodean, motivo por el cual dispone de una amplia oferta comercial. Por otra parte, la industria de la madera, en sus diversas versiones (ebanistería, carpintería clásica, tornería plana y redonda), cuenta con una gran cantidad de establecimientos.

Del fracaso al éxito escolar

Si uno de los requisitos para acceder a un PTT (tanto en la modalidad PGS como en la de PCPI) es no haber acreditado la ESO, y esa no acreditación se asocia al fracaso escolar, podemos decir que la característica transversal de nuestro alumnado es formar parte de esta categoría llamada “fracaso escolar”. Aunque pudiera parecer que es un concepto ajeno a la realidad de los chicos y chicas, hemos podido constatar que está muy presente en la opinión que tienen de ellos mismos y en sus expectativas. En ocasiones, este “fracaso” condiciona por completo su autoestima y eso determina a su vez enormes dificultades para trabajar con ellos la adquisición de competencias básicas que no dominan suficientemente. A esto se añade la falta de hábitos y actitudes positivas de trabajo académico, abandonados o nunca adquiridos a lo largo de la etapa secundaria obligatoria, o incluso en la educación primaria. En otros casos, nos encontramos ante alumnado de origen inmigrante, que había tenido una escolarización suficiente en su país pero que al llegar a España tuvo que aprender no solo un idioma nuevo y desconocido para ellos (en este caso el catalán) sino que tuvo que integrarse en un sistema escolar también nuevo y desconocido. Un tercer grupo, aúna la escolarización insuficiente con el desconocimiento del idioma y del sistema escolar. En cualquiera de los tres casos, estos déficits obligan a plantear el trabajo con los alumnos a partir de programaciones adaptadas a las características de los alumnos (más difícil desde que se implantaron los PCPI, por la mayor exigencia académica de estos).

Nuestra experiencia nos dice que para la transformación del “fracaso” en “éxito” es esencial la fase

profesional del programa, lo que con los PGS se llamaba “formación profesionalizadora” y con los PCPI se llama “Módulos A”. A partir de las prácticas profesionales, es posible garantizar el éxito, nunca en todos los casos, pero sí en muchos. Es posible trabajar la autoestima del alumno, que empieza a ver factible triunfar en el aprendizaje profesional, aunque domine insuficientemente determinadas competencias. Avanzar en ese frente, el del aprendizaje profesional, permite, además, recuperar terreno en el otro, el de las competencias instrumentales básicas, con lo cual, la combinación de los dos ámbitos posibilita transformar el fracaso en éxito. Antes de la crisis del 2008, los porcentajes de inserción laboral y de reinserción educativa estaban al 70%-30%, con la crisis estos porcentajes se han invertido y ante la falta de expectativas de inserción laboral, son cada vez más los alumnos que utilizan el PTT para retornar al sistema educativo reglado, bien a un ciclo formativo de grado medio, bien al graduado de educación secundaria para adultos. A diferencia de la etapa inicial, nuestros alumnos verbalizan en el momento de la inscripción que su interés principal es la reinserción educativa. Los números de nuestro centro corroboran esta tesis. En el curso 2012-2013, solo 10 de los 32 alumnos matriculados manifestaron en la entrevista previa que su intención principal era encontrar un trabajo. El resto afirmaban que su objetivo era acreditar la secundaria obligatoria o bien cursar alguna especialidad profesional. Sin duda, el entorno económico general y la competencia laboral actúan en estos momentos como estímulo educativo. Anteriormente, una de las dificultades de nuestro programa era mantener en él a los alumnos; la dinámica laboral les ofrecía muchas oportunidades atractivas para su ingreso en el mundo del trabajo, aunque no tuvieran consolidada ninguna competencia profesional ni dominaran determinadas competencias básicas.

La transición escuela-trabajo

Los PTT prevén un período de prácticas en una empresa del sector que no debe ser inferior a 200 horas. Este período de prácticas se plantea como la auténtica toma de contacto del alumno con el mundo del trabajo. La superación de este periodo satisfactoriamente es un requisito para aprobar el curso, por lo que tiene una importancia fundamental para el alumno y es pieza clave para desarrollar con éxito la transición entre el mundo escolar y el mundo del trabajo. Esta es una fase no exenta de dificultades y peligros que debe planificarse con mucho cuidado porque de su éxito depende el

trabajo de todo un curso, ya que en los PTT se lleva a cabo a finales del segundo trimestre. Las mismas dificultades que aparecen en la fase académica surgen otra vez aquí, aunque minimizadas porque el curso ya está avanzado y se ha trabajado la autoestima de los alumnos. Al menos en el PTT de Torelló, el porcentaje de fracasos en este periodo es bajo (en el curso 2012-2013 fueron 3 de 15), porque el alumno valora y percibe que ahí está entrando en el mundo de los adultos y está dejando el de la escuela, del que guarda tan mal recuerdo. También en esta fase podemos hablar de un antes y un después de la crisis, ya que a partir del 2008 la inserción en la empresa donde se realizan las prácticas ha caído en picado, por efecto directo de la desaceleración de la actividad económica, no porque el perfil de los alumnos haya cambiado excesivamente. En cualquier caso, en nuestro programa se concibe como fundamental este periodo de prácticas no remuneradas. Si antes hemos dicho que el principal interés de los alumnos es su reingreso educativo, qué papel está reservado a la formación en un centro de trabajo y cómo lo viven los alumnos. En el momento presente, y debido a las dificultades de acceso al mundo del trabajo, el periodo de prácticas ya no tiene el carácter precontractual³ que tenía anteriormente, porque es difícil que la empresa contrate al alumno al finalizar las horas de formación en el centro de trabajo, pero continúa siendo vigente el valor de iniciación al mundo adulto en el sentido que le da Jaume Funes (1998).

Inclusión y diversidad

Hay quien define los PTT como una “transición inclusiva” (Valls, 2008-2009). Es un axioma acertado porque una de las características de los PTT, al menos así lo hemos comprobado en nuestro centro es la diversidad, que no se acaba con las plazas reservadas a los alumnos con necesidades educativas especiales que prevé la administración. Alumnos que dejaron la ESO en segundo, otros que la abandonaron en tercero, los más en cuarto. Alumnos con dificultades de aprendizaje objetivas (autistas, trastornos de hiperactividad y déficit de atención), alumnos de origen inmigrante con insuficiente dominio del idioma o con trayectorias escolares conflictivas. Un universo educativo que se concentra en los pocos metros cuadrados de una aula y que tiene a su disposición a un único profesional, habitualmente un docente especialista de una materia que no llegará a impartir y que,

3 Antes de la crisis iniciada en 2008 era frecuente que los alumnos que realizaban el periodo de prácticas en una empresa determinada y cumplían con satisfacción pudieran tener un primer contrato al acabar esta formación.

por el contrario, deberá ejercer de psicólogo, orientador laboral o educador social. El trabajo individualizado y la utilización de una metodología específica que se ha venido empleando en los PTT desde su puesta en marcha se ha materializado en la ordenación de ratios inferiores a las que se dan en la ESO (aunque éstas han aumentado desde el 2010), en actividades pensadas para colectivos de jóvenes en situación de transición y con déficits académicos acentuados y en el protagonismo de la formación de oficio y de la formación en los centros de trabajo. El tratamiento de la diversidad que se lleva a cabo en los PTT ha sido satisfactorio si tenemos en cuenta algunos datos objetivos ofrecidos por la Conselleria d'Ensenyament referidos al conjunto de programas en Cataluña: en el curso 2012-2013 el 75% de los alumnos que cursaron un PTT lo finalizaron con éxito y un 37% aprobó la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio. Tratándose de estudiantes que provenían de largas trayectorias de fracaso son datos positivos que ratifican las metodologías individualizadas utilizadas en este tipo de programas.

4.- Conclusiones

La reciente aprobación en el Congreso de los Diputados de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) abre la puerta a la supresión de los PCPI, herederos a su vez de los PGS e implanta una Formación Básica Profesional que debería concretarse en los cursos venideros. Está por ver si el nuevo planteamiento educativo servirá al objetivo de avanzar en una mejora educativa para todos los alumnos o bien si cronificará el descuelgue educativo de los usuarios actuales de los PCPI, dejándoles sin alternativas en un entorno laboral mucho más hostil que el de años atrás. En cualquier caso, el presente artículo pretendía explicar desde dentro una experiencia educativa de transición escuela-trabajo que responde muy bien a lo que Mercè Valls llama “transición inclusiva”. Una experiencia llevada a cabo en un contexto territorial determinado, pero que ha formado parte de un proyecto mucho más amplio, el de los PTT, y del cual podemos deducir un bagaje que las nuevas formulaciones en materia de formación profesional, de tratamiento de la diversidad y de lucha contra el fracaso escolar no deberían prescindir, si de lo que se trata es de dar oportunidades al conjunto de los alumnos nuestro país, no sólo a los mejor adaptados al sistema escolar vigente.

5.- Bibliografia

Casal, Joaquim (1998). “La transició a la vida activa i el fracàs escolar” en varios autores. *Aproximació a la garantia social. Cap a un nou enfocament dels PGS.*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Pág. 17-26

Casal, Joaquim (2001). “La transició dels joves a la vida adulta en el marc d’una societat en canvi” en Ignasi Brunet. *Joves i transició al mercat laboral*. Barcelona: Ed. Portic, 35-64.

Echevarría Samanes, Benito (coord.) (2008). *Orientación profesional*. Barcelona: UOC, 281.

Equip de Coordinació PTT (1995). *El Pla de Transició al Treball. Una modalitat de garantia social*. Barcelona: Departament d’Ensenyament, 77-78.

Fernández Enguita, Mariano; Mena, Luís; Riviere, Jaime (2010). *Fracàs i abandonament escolar a Espanya*. Barcelona: Fundació La Caixa.

Funes, Jaume (1998). “Els adolescents-joves dels programes de garantia social. Qui són, com són, què necessiten” en Varios autores. *Aproximació a la garantia social. Cap a un nou enfocament dels PGS*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Pág. 51-58.

Gento Palacios, Samuel (2011) [coordinador]. *Integración y rehabilitación laboral en la diversidad*. Madrid: Uned.

Valls Maxenchs, Mercè (2008-2009). *El Pla de Transició al Treball-Programa de Garantia Social: un model de transició inclusiva*. Licencia retribuïda de estudis: Departament d’Educació de la Generalitat de Catalunya.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Tornafoch Yuste, Xavier (2017) Los Planes de Transición al Trabajo: diversidad, inclusión y reinserción. Una experiencia educativa ; en

Quaderns d'animació i Educació Social

Revista semestral para animador@s y educador@s sociales

<http://quadernsanimacio.net> ; n° 25 enero de 2017; ISSN: 1698-4404